

ANTONIO RUIZ GALINDO: UNA EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO EMPRESARIAL MEXICANO

A José Calixto Rangel Contla
In Memoriam

Rogelio Hernández Rodríguez

Cuando se estudian los distintos factores que intervienen en el ejercicio del poder, es imprescindible realizar la caracterización de la clase dominante.

Esa caracterización comprende no sólo el examen detenido de los estratos que constituyen la burguesía, las causas que los determinan y, por ende, la ubicación, lo más precisa posible, del sector hegemónico; hace falta también conocer y explicar su pensamiento, es decir, aquel conjunto de conceptos e ideas que norman su conducta.

Y esta tarea adquiere especial relevancia en la medida que la ideología no es la particular forma de ver la sociedad de un capitalista, sino el interés de la clase expresado por los miembros más destacados, que se sobreponen a las partes para formar la conciencia colectiva. Conocer ese pensamiento, en consecuencia, tiene importancia por cuanto expresa la concepción que sobre el desarrollo económico, las clases sociales, el Estado, etc., tiene la burguesía.

Durante varios años, la clase dominante mexicana ha sido considerada como incapaz, limitada, dependiente, en suma, como clase sin voluntad propia. El menosprecio con que ha sido tratada se demuestra en la ausencia de estudios sobre ella. No obstante, una prueba de lo contrario, que no la única, es la consistencia de su pensamiento.

En cierto modo, éste no es desconocido. Normalmente la burguesía aprovecha cualquier oportunidad para expresar sus ideas, que sin embargo, no dejan de estar dispersas en multitud de textos y declaraciones periodísticas. Pocas son las obras en las cuales el empresariado presenta sistemáticamente sus ideas, lo

que sugiere que son expresiones sueltas, motivadas por las circunstancias y no principios ideológicos que guardan congruencia entre sí.

Vale la pena tener presente que aunque aquel cuerpo de ideas es compartido por la clase en su conjunto, son unos cuantos empresarios quienes las manifiestan, las elaboran e incluso pueden argumentarlas. De ahí que sea conveniente rescatar del olvido algunos documentos en los cuales destacados empresarios presentan su pensamiento.

A últimas fechas, la burguesía ha empezado a ocupar un sitio dentro de las investigaciones sociológicas y políticas, empero, aún carecemos de estudios sobre su mismo desarrollo. Es paradójico en este sentido, que mientras la historiografía cuenta con relevantes trabajos sobre capitalistas del siglo XIX, haya una notable laguna respecto a las características de sus herederos en el presente.

Las notas siguientes se basan en un conjunto de cartas enviadas por Antonio Ruiz Galindo a tres presidentes de la República, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés, cuyo contenido es realmente interesante. En ellas podemos encontrar la reflexión particular sobre sus empresas y sus ganancias así como la preocupación por los intereses del resto de capitalistas, para lo cual ofrece una explicación tanto de la industrialización del país como del proletariado, de sus relaciones con la burguesía y, por supuesto, del papel que debe cumplir el Estado.

Ruiz Galindo pertenece a la generación de empresarios favorecidos por la política económica implantada por el gobierno especialmente de 1940 a la fecha. El comienza su actividad empresarial en 1929, después de trabajar desde 1923 como agente vendedor de varias compañías importadoras de muebles de acero, todas ellas extranjeras. En aquel año, Ruiz Galindo funda la Distribuidora Mexicana S.A., encargada también de importar y distribuir en el país muebles de acero. Para 1932, tres años más tarde, crea la fábrica productora de muebles de acero DM Nacional, empresa que aún

subsiste. Su tarea no se detiene ahí: en 1937 instala Cortinas Venecianas S.A., y entre 1938 y 1939 aparecen la Compañía Mexicana Metalúrgica S.A., y Hoteles y Turismos S.A., empresa administradora del Hotel Ruiz Galindo de Fortín de las Flores, Veracruz. Hacia 1943-1944, nacen los Laboratorios Ruiz y Alva S.A., la Compañía Urbanizadora Fortín de las Flores y el Banco Veracruzano.¹ Incluso tenemos noticia de que du-

(*) Rogelio Hernández Rodríguez. Licenciado en Sociología, FC-PS, UNAM. Jefe de sección, encargado de los fondos documentales Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines. Unidad del Archivo Histórico de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República. Archivo General de la Nación. 1979-1982. Técnico Académico Asociado, adscrito al equipo de investigación sobre el Estado y el sector paraestatal. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. 1982.
Profesor de asignatura de la materia de Teoría Social I — III, FCPS-SUA.

(1) *Sistema y Equipos*, revista de DM nacional, a X, n. 75, oct. 31, 1944, Archivo General de la Nación, Unidad de Presidentes, Fondo Manuel Ávila Camacho, expediente 705.2/19. Como la documentación procede del mismo sitio, en lo sucesivo solamente indicaremos el fondo donde se halla, el número de expediente y la fecha.

rante 1942 y 1943 él y otros empresarios intentaron establecer una compañía de cemento Portland en Veracruz, sin que sepamos si finalmente lo lograría.² Para 1945, la empresa comercial de muebles contaba con 114 empleados y 64 obreros, en tanto que la fábrica tenía 12 técnicos, 49 empleados y 220 obreros; el capital de la primera ascendía a un millón de pesos.³

Como se ve, Ruiz Galindo incursiona por todas las áreas de la actividad económica y ninguna abandona. Del comercio pasa a la industria, a los bienes raíces, y por último cierra el proceso con la fundación del banco. Su propia evolución es una muestra del desarrollo económico del país y, sobre todo, de la formación del moderno empresariado mexicano.

El puesto que ocupa socialmente Ruiz Galindo no se le ha adjudicado arbitrariamente. Hasta el día de su muerte, en los primeros meses de 1981, este empresario era el presidente de un poderoso grupo económico compuesto de 8 empresas y cuyas inversiones se extienden a un amplio número de instituciones e incluso a otros grupos económicos (como es el caso, por mencionar una entidad de cada tipo, de Industrias Resistol y el grupo DESC).⁴ Su ascendencia dentro del empresariado queda plenamente demostrada al ocupar la presidencia de la Concamin durante dos períodos, de 1964 a 1966, no sólo por el tradicional cuidado que tienen en la elección de dirigentes para sus organismos, sino porque las selecciones son poco comunes.

Las cartas de este personaje, amén de los datos anteriores, adquieren relevancia tanto por los conceptos que analizaremos posteriormente, como por la época en que las escribe: la década de los cuarentas, el periodo donde la industrialización recibe su mayor impulso al amparo del Estado, bajo la sustitución de importaciones. Es de notar, entre otras cosas, que algunos de los conceptos que analizaremos los expresa en su calidad de secretario de Estado, titular de la Economía Nacional, nada menos que durante el primer año del sexenio de Miguel Alemán. Naturalmente, no fue casual el encuentro de ambos personajes. Lo importante del hecho, por el momento, es que Ruiz Galindo debe su llegada al Estado a su destacado papel como empresario y, además, en que cierra el círculo de sus actividades: próspero capitalista, representante de sus colegas y dirigente del comercio y la industria desde el Estado.

(2) Memorandum a Manuel Avila Camacho, dic. 13. 1943, fondo MAC, expediente 564.2/214.

(3) Carta a Avila Camacho, marzo 13, 1945, fondo MAC, expediente 564.1/1146

(4) Salvador Cordero y Rafael Santin, *Los grupos industriales: una nueva organización económica en México*, El Colegio de México, Cuadernos del CES, n. 23, 1977, y Sergio Ramos Galicia, et. al., *Spicer, S.A. Monografía de una empresa y de un conflicto*, IIISUNAM, 1979.

Pocos son los empresarios que pueden contar en su currículum con esta trayectoria; por ello, si logramos sistematizar, así sea en unas cuantas páginas, parte de su pensamiento, habremos conseguido la anatomía de un modelo del empresario mexicano.

Antes del análisis hay, empero, una última cuestión. No debemos olvidar que el material con el que trabajamos consiste en cartas y no en tratados que contengan reflexiones acabadas sobre su pensamiento. Inevitablemente los contenidos de esa correspondencia son breves, y además, se escriben motivados por causas muchas veces circunstanciales. Estas cartas no son producidas para plantear con minuciosidad un determinado asunto, lo cual equivaldría a emplear una extensión y un conjunto de argumentos consecuentes al caso. Ruiz Galindo las redacta en respuesta a estímulos concretos que frecuentemente lo llevan a tratar varios asuntos en cuatro o cinco cuartillas.

Estas limitaciones del material se reflejan en las páginas siguientes en la medida que nos impiden realizar una interpretación exhaustiva, acabada, propósito que por lo demás, no contemplamos en ningún momento, entre otras razones porque Ruiz Galindo es únicamente un caso, típico a nuestro parecer, pero que por sí solo no engloba a sus semejantes.

Nuestra tarea persigue otros objetivos: primero, rescatar materiales inéditos que son, pese a todo, valiosos intrínsecamente, y segundo, avanzar en un aspecto frecuentemente relegado en los estudios sobre la formación y actividad de la burguesía mexicana. Lateral a estos fines, las cartas poseen una cualidad más: su procedencia. A los archivos históricos se les sigue considerando como fuentes útiles sólo para los siglos anteriores al presente, los escritos de Antonio Ruiz Galindo nos demuestran que en ellos pueden localizarse materiales de invaluable importancia para los estudios sociopolíticos de hoy.

La mayor preocupación de Ruiz Galindo, tema recurrente de la mayor parte de sus cartas, es la industrialización; en ella ve no solamente la garantía del futuro de México como nación, sino el ideal de la lucha civil de 1910.

Para él, la economía del país hacia mediados de los cuarentas, sigue siendo "tradicional" y además constituye la causa del "estado de atraso en que nos hallamos" y aunque no lo explica, lapidariamente considera esta situación como un desastre.⁵

(5) *La fábrica y el hotel como centros de formación de las nuevas ciudades*, carta a Manuel Avila Camacho, junio 23, 1945, fondo MAC, expediente 433/313.

Ya como secretario de la economía nacional, en una entrevista con Jack C. Corbett, enviado especial del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para conceder un empréstito al gobierno federal, Ruiz Galindo apunta en qué consiste esa economía tradicional:

...una agricultura de temporal, que emplea procedimientos atrasados, que cultiva tierras empobrecidas, que tiene grandes problemas de riego, de técnica agrícola, de equipos mecánicos, de crédito y de mercado... [Esa] agricultura nacional... constituye ahora, en su situación actual, uno de los obstáculos esenciales para el desarrollo de la industria nacional.⁶

Como se ve, es la industria la que resulta perjudicada por la agricultura y lo es porque "la industria sólo puede vivir si las grandes masas consumidoras, que en México son las clases rurales, tienen suficiente poder de compra para adquirir los artículos de la industria", y porque la industria debe utilizar los productos agrícolas para que se constituyan en artículos exportables "elaborados o semielaborados y no materias crudas".⁷

Sin embargo, la crítica de Ruiz Galindo no sólo apunta a la situación del campo: también enfoca a la propia industria nacional de aquel entonces, basada sobre todo en la manufactura: en unas cuantas industrias de bienes de consumo, como calzado, alimentos, bebidas, textiles; con una explotación minera restringida a unos pocos minerales (plomo, zinc, cobre, plata, etc.), e incluso con una producción petrolera débil. Es decir, una industria insuficiente para convertirse en un verdadero motor de crecimiento y desarrollo económicos, y que por ende, volvía inevitable la importación de los bienes intermedios y de capital producidos en el exterior.

Al criticar este panorama, Ruiz Galindo no intenta solamente modificarlo. En el fondo, su propuesta afecta a los capitalistas ubicados en este sector, privilegiado y favorecido por ausencia de otro; la transformación que va a postular el empresario, implica alterar la estratificación de la propia burguesía de aquella época, implica, entonces, una lucha dentro de la clase, no por mero afán de hegemonía, sino por ser una alternativa para impulsar el capitalismo en el país. Por eso, para él esta situación debe cambiar, pero no en una simple evolución, sino como "una verdadera revolución"

económica que consiste, naturalmente, en la "revolución industrial".⁸

Esa revolución industrial traerá dos consecuencias:

- I. La conservación de nuestra nacionalidad, a base de una economía propia y vigorosa, que nos permita aprovechar razonablemente los recursos naturales y humanos de la nación.
- II. La elevación del standard (sic) de vida de la población mexicana, al máximo posible, librándola de la miseria, de la ignorancia y de la indolencia, que son la consecuencia lógica del estado de servidumbre en que tradicionalmente ha vivido el mexicano, bajo la dependencia de extranjeros, preocupados sólo... [en] explotar... en provecho propio las riquezas de México.⁹

Conviene detenernos un poco en estas afirmaciones. La industrialización no es únicamente un medio de desarrollo económico y de satisfacción de las deficiencias sociales, es también, para este empresario, un factor de independencia económica. Si bien Ruiz Galindo reduce la dependencia del país a un asunto de importaciones y no cala a fondo en las causas estructurales del fenómeno, lo cierto es que distingue las limitaciones de nuestra industria como un elemento de desarrollo, comparado con la fortaleza de las economías externas. En otro lugar, que veremos en relación a la inversión extranjera, Ruiz Galindo dirá que de continuar así, México se convertirá "indefinidamente en colonia económica o servidores de los extranjeros".¹⁰

Ruiz Galindo tiene, evidentemente, una gran limitación en este aspecto; aún considera que México puede desarrollarse independientemente en la primera mitad del siglo XX, y eso es patente cuando tiene como modelo, como meta a "los países que se han industrializado".¹¹ En la entrevista antes mencionada, al referirse al proteccionismo, el empresario mexicano señala: "si esta política proteccionista fue necesaria en un país de tantos y tan variados recursos [sin los cuales] (...) la industria americana no tendría ahora la fortaleza que le reconocemos ni ocuparía el primer lugar mundial en esta actividad (...) ¿cómo será posible desarrollar la in-

(8) La fábrica..., *op. cit.*

(9) *Idem.*

(10) Carta a Manuel Avila Camacho, nov. 16, 1942, fondo MAC, expediente 546.3/10. En otro escrito, Ruiz Galindo le dice a Avila Camacho: "la industrialización...[es] el medio más eficaz de realizar el progreso nacional y su independencia

(11) Carta a Avila Camacho, marzo 26, 1946, fondo MAC, expediente 564.1/1146.

(6) *Carta a Miguel Alemán Valdés, dic. 4, 1947, fondo MAV, expediente 565.4/190.*

(7) *Idem.*

cipiente y débil industria mexicana si no se establece la protección?".

El razonamiento es en extremo simple: si mediante tales medios la economía norteamericana se desarrolló, basta emplearlos aquí para que la nuestra sea semejante. La ausencia de la historia es obvia, y además sería absurdo pedirle que formulara el planteamiento bajo la idea del imperialismo. Para él, las limitaciones del capitalismo mexicano tienen su origen en factores exclusivamente internos (la incapacidad para exportar y requerir crecientes importaciones es consecuencia del desarrollo industrial interno del país), y de ninguna manera responden al propio desenvolvimiento mundial del sistema. La relación imperialismo-subdesarrollo sencillamente no existe.

Pareciera que este es el planteamiento particular de un empresario, sin embargo, Ruiz Galindo hace extensiva la tarea de la industrialización a todos los sectores de la sociedad.¹² y además como un principio de la revolución mexicana:

La revolución industrial de México no es ni puede considerarse como un movimiento de retroceso, no como un cambio de rumbo en la orientación de las aspiraciones nacionales, manifestadas por nuestro pueblo a través de su gran movimiento social que constituye la Revolución Mexicana. Debe considerarse, por el contrario, como el cauce en que convergen los esfuerzos constructivos de todos los que nos preocupamos porque México progrese y porque su población mejore en todos sentidos...¹³

económica...La subsistencia de la industria nacional es problema de progreso nacional... pero es, además, llevado a sus últimas consecuencias, cuestión de independencia y nacionalidad."

Su reflexión se basa en que el progreso de la población, sobre todo en el bienestar social, depende del avance industrial, y si lo primero es un "anhelo nacional y un principio de la Revolución Mexicana", automáticamente la industrialización se convierte en postulado revolucionario.¹⁴ De esta manera, la burguesía no sólo asimila un movimiento que puede afectarle, sino transforma sus deseos en aspiraciones de la sociedad.

Para Ruiz Galindo el problema de la industria nacional consiste en su debilidad e insuficiencia. En la

carta ya citada, el industrial señala a Avila Camacho cuál es esta situación:

La industria nacional es incipiente...No tenemos ni técnicos ni maquinaria moderna en número suficiente, ni las facilidades de financiamiento que en los Estados Unidos...A causa [de ello]...nuestra producción es limitada y elevado nuestro costo de producción. La falta de facilidades para financiar las empresas industriales mexicanas, origina el aumento de intereses, la reducción de la producción y por consiguiente, la elevación del costo (...)

Los industriales mexicanos tenemos que abastecernos, casi en la mayor parte, de materias primas importadas. En los pocos casos en que las materias primas se producen en México, el precio es más caro que el de las importadas...¹⁵

El diagnóstico es, como podrá observarse, preciso: ausencia de tecnología avanzada capaz de satisfacer el propio funcionamiento industrial, y de recursos financieros internos para equilibrar los pagos.

La opinión adquiere relevancia porque Ruiz Galindo la expresa para evitar que el gobierno mexicano admita la introducción de productos norteamericanos. Hacia 1945, concluida la guerra, la industria de Estados Unidos, como el mismo industrial lo señala, "anularía cualquier intento de industrialización de nuestro país y de los demás...de la América Latina".¹⁶

Mientras la exportación mercantil de Estados Unidos es un hecho indiscutible, México no tiene esa capacidad: "indudablemente la industria mexicana no tiene el propósito ni la finalidad de producir para la exportación;...se está desarrollando con la tendencia de satisfacer primeramente las muy grandes demandas... del mercado consumidor nacional".¹⁷

Los productos mexicanos, como no están destinados a la exportación, se restringen al mercado interno, y es aquí donde Ruiz Galindo argumenta su debilidad: "el precio de venta... está sujeto al número de compradores. En los Estados Unidos el número de compradores es infinitamente mayor y por consiguiente el mercado es enorme en comparación con el nuestro".¹⁸ El comerciante de aquel país puede, explica Ruiz Galindo, disminuir su precio porque compensa la ganancia con

(15) *Idem.*

(16) *Idem.*

(17) Carta de dic. 4, 1947, *cit.*

(18) Carta de febrero 10, 1945, *cit.*

(12) Véanse los documentos de las citas 4 y 5

(13) La fábrica..., *cit.*

(14) Carta a Avila Camacho, febrero 10, 1945, *cit.*

el volumen vendido, para nuestro caso, el empresario debe realizar el proceso inverso, lo cual aunado a la calidad del producto, hace desigual la competencia.¹⁹

Si bien la argumentación es a todas luces parcial, Ruiz Galindo no la hace por ocultar la realidad: en verdad así lo piensa. Hemos visto antes que él tiene como modelo a la propia industria norteamericana y aun cree posible igualarla; en el escrito que comentamos, el empresario mexicano insiste en que la industria nacional requiere de diez años para enfrentarse a la competencia. Podemos decir ahora que han pasado muchos más y el panorama no ha cambiado sustancialmente.

La primera medida que Ruiz Galindo propone para fomentar la industria es, desde luego, el proteccionismo, que consistiría en establecer barreras aduanales para desalentar la importación y estimular su producción interna. Ruiz Galindo, con esta propuesta y otras más que enseguida veremos, se constituye en un auténtico ideólogo del modelo de acumulación implantado en nuestra economía por esa época. El proteccionismo se vuelve un pilar inmejorable para el fomento industrial, al que además el empresariado nacional no estaba dispuesto a renunciar.

En 1950, cuando el gobierno alemanista anunciaba la disminución de tarifas arancelarias en algunas productos, Ruiz Galindo amenazaba con la pérdida del interés del empresariado para crear nuevas industrias, retracción de la inversión, negativa a modernizar equipos, estancamiento de la producción, salida del capital extranjero, y evidentemente, el desempleo.²⁰

La amenaza no es para desecharse. La burguesía mexicana no va a renunciar a las medidas gubernamentales que le permitan altas ganancias. Ella está acostumbrada a ser tratada con cuidados y no a enfrentar los retos históricos que le atan.

Sin embargo, Ruiz Galindo es capaz de ver más allá. No sólo exige protección y ataca cuando se le niega, también advierte las deficiencias propias de la industria e incluso aquellas medidas que puedan salvarlas.

Hay un asunto que merece resaltarse del pensamiento de este empresario. Incluso en algunos círculos de economistas, se mantiene la idea de que el problema de la acumulación de capital en nuestros países radica en la

supuesta estrechez del mercado interno, cuando en rigor la causa fundamental se encuentra no en la generación sino en la utilización del excedente económico.²¹ Ruiz Galindo plantea este asunto precisamente por el lado adecuado.

En 1945 señalaba que el mejoramiento social de la población no se obtiene construyendo "edificios de departamentos,... ni levantando mansiones fastuosas, quintas de recreo u obras de ornato", es decir, gastando el capital en bienes improductivos, sino instalando empresas, creando fábricas: "ese capital que se emplea en la construcción de grandes edificios de departamentos y otras obras semejantes, es capital que se sustraerá a la obra urgente de industrialización y por tanto, es capital que debiendo contribuir al progreso de México, lo obstaculiza".²²

Ruiz Galindo va a insistir tenazmente en la necesidad de que el empresario reinvierta sus ganancias para ampliar la producción. Entiende claramente que el capital sustraído al proceso productivo es capital muerto. Y lo más interesante de su postura es que la mantiene incluso como secretario de la Economía Nacional. En su entrevista con el enviado del BIRF, apuntaba:

se debe encauzar debidamente el ahorro hacia la inversión en la agricultura y en la industria del país porque ahora, una parte muy importante del ahorro nacional se canaliza, por desgracia, hacia inversiones en casas, terrenos y negocios especulativos, o se gasta en centros de vicio o diversión, en casas de juego, loterías, etc.²³

Es evidente que los llamados morales a la burguesía nunca surten efectos favorables, y esto lo comprendía perfectamente Ruiz Galindo. En abril de 1947 le envía una carta a Miguel Alemán, aún en su calidad de funcionario, en la que apunta medidas legales concretas (que incluían un impuesto adicional a la ganancia) para "lograr que una proporción de las utilidades producidas por las empresas industriales y comerciales del país, sean destinadas precisamente al incremento de las propias empresas que las producen o la creación de otras nuevas dentro de la región en que aquellas ope-

(21) V. Alonso Aguilar M., "El proceso de acumulación de capital", en *Méjico: riqueza y miseria*. Nuestro Tiempo, México, 1973, y Arturo Guillén, "Obstáculos a la acumulación de capital en los países subdesarrollados", en *Problemas del Desarrollo*, n. 20, nov. 1974-enero 1975.

(22) La fábrica..., cit.

(23) Carta de dic. 4. 1947, cit.

(19) *Idem*.

(20) Carta a Miguel Alemán, dic. 16, 1950, fondo MAV, expediente 441/13044.

ran", se trata, en suma, de "hacer obligatoria y efectiva en todo el país la inversión.²⁴

Es interesante notar cómo un empresario capta una deficiencia, y aún más, intenta solucionarla incluso contra la propia voluntad de su clase.²⁵ Ruiz Galindo se echa a cuestas una tarea que equivale a dirigir la conducta de la clase. Este papel lo desempeña con creces. Paralelamente a esta proposición, elabora dos medidas más.

Antes ya habíamos apuntado su preocupación por la ausencia de recursos para financiar las inevitables importaciones. El crecimiento de éstas fue un resultado natural de la política sustitutiva que al tiempo que desalentaba la entrada de bienes de consumo y los producía internamente, incrementaba la demanda de aquellas materias primas básicas y bienes intermedios que los generaban en el país. El propio industrial lo reconocía.²⁶

La consecuencia ineludible fue el desequilibrio en la balanza de pagos, toda vez que nuestras exportaciones nunca han sido suficientes para compensar el gasto por la entrada de productos. El problema de fondo, como lo apunta Villarreal.²⁷ Estriba en la falta de recursos líquidos, recursos que la propia economía mexicana es incapaz de generar. Ruiz Galindo propone como solución precisamente lo que el Estado implantaría. La primera se refiere al equilibrio de la balanza:

Equilibrar la balanza mexicana de pagos...para lo cual es necesario reducir la importación de artículos no necesarios, superfluos o de lujo y, por otra parte, incrementar la exportación de productos mexicanos, de preferencia tratando de que esa exportación no sea de materias primas crudas, sino con alguna elaboración...²⁸

Esto es, fortalecer la industrialización de productos que contengan valor agregado para hacerlos competitivos.

vos y para que generen las divisas necesarias para financiar el desarrollo. Esto, evidentemente, nunca ha dejado de ser un buen deseo. La segunda medida, ésta sí viable y la que además se ha convertido en la segura, es el capital extranjero, sea como inversión directa o indirecta.

Este punto nos lleva de la mano a su visión de la inversión extranjera. Su presencia es necesaria, según él, como factor que propicia la producción de bienes no creados por la industria nacional:

Dar facilidades para que inviertan en el país los capitales extranjeros que vengan con el propósito de crear nuevas fuentes de producción, no de absorber los negocios ya existentes. Consideramos benéfica para el país la inversión de capitales que deseen arraigarse aquí y reinvertir sus utilidades en nuevas industrias, y que eleven el nivel de vida de los trabajadores. Los capitales que necesitamos son sobre todo aquellos que preferentemente vengan en busca de intereses razonables, y no de dividendos excesivos.²⁹

Las condiciones que el empresario plantea obviamente no son ni realizables ni mucho menos un impedimento. El reconoce que no se puede prescindir del capital foráneo dada la ausencia de productos elaborados que se requieren importar. Básicamente este es el punto en el cual se apoya. Sin embargo, él mismo advierte el riesgo de que se implanten compañías que desplacen a las débiles mexicanas y para eliminar el riesgo, recurre a un expediente tradicional de la burguesía nacional:

...si bien es cierto que nuestra economía está necesitada de inversiones, particularmente en lo que se refiere a las industrias que nos faltan, es indispensable asegurar que estos capitales vengan a aliarse con los capitales mexicanos...³⁰

La asociación de la burguesía mexicana con la yanqui fue precisamente la modalidad que encontró la nacional, desde finales del siglo pasado, para participar de la explotación y las ganancias, e impedir la subyugación. La burguesía mexicana, en la pluma de Justo Sierra,³¹ comprendió que debía engancharse a la locomotora yanqui para no ser arrollada por ella y ver convertido su capitalismo en propiedad imperial. Desde

(24) Memorándum a Miguel Alemán, abril 8, 1947, fondo MAV, expediente 708.1/5-32.

(25) Véase la argumentación legal de Ruiz Galindo en torno a las dificultades de expedir el decreto obligatorio ante la Constitución y los medios para evitarla, *op. cit.*

(26) "...las necesidades de la industria mexicana han hecho crecer la importación de equipo, maquinaria, herramientas, materias primas y otros artículos necesarios para ella", carta de dic. 4, 1947, *cit.*

(27) René Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)*, FCE, México, 1976, *passim*.

(28) Carta de dic. 4, 1947, *cit.*

(29) *Idem*.

(30) Carta de nov. 16, 1942, *cit.*

(31) Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, UNAM, 1977, P. 388.

ese momento, la asociación de capitales ha sido un principio imprescindible de sus relaciones con el imperialismo, y lo más importante del hecho estriba en el poder considerable que ostentaba ya en ese entonces la clase dominante nacional, para negociar sus vínculos con la norteamericana.

Es evidente que únicamente se pudo elegir la asociación desde una posición de fuerza. De otra manera, su destino y el del país no hubieran sido diferentes del resto del continente. Esto revela que de ninguna manera la burguesía mexicana es una clase sometida, que sólo espere la opinión del imperialismo para actuar: ella es la encargada de señalar el rumbo del capitalismo en nuestro país, y además, conducirlo sin consultar o esperar condescendencia de Estados Unidos. Esto no se elimina en lo más mínimo el papel de determinante general que juega el imperialismo, pero no puede ser el elemento principal desde donde deba observarse el comportamiento de la burguesía y el capitalismo nacionales, perspectiva que llevaría a la conclusión de que sus características son obra del imperialismo. En el fondo, las incapacidades de la clase son producto del carácter estructural de la dependencia en México. No es lo mismo considerar a la burguesía mexicana como condicionada por una situación estructural, a verla como simple lacayo.

Y es curioso cómo para algunos empresarios esto es claro. Ruiz Galindo añade a la asociación una característica más: "que sean los propios hombres de empresa mexicanos quienes manejen el capital y los nuevos elementos productivos que vengan a nuestro país".

Lo que está planteado es el derecho de la clase nacional de explotar y disfrutar las utilidades del sistema mexicano; no se opone a la intervención, por el contrario, la considera insustituible, pero exclusivamente en aquellos sitios donde no aparezca la burguesía mexicana. Sabe que ahí es inútil pretender la asociación, pero si la exige en lugares donde ya existen sus compañeros de clase. Su preocupación es que no desalojen "a las industrias netamente nacionales". Pero si esta es su preocupación, la responsabilidad le corresponde plenamente al Estado: "nuestro gobierno necesita ejercer un control estrecho sobre el destino que se dé a las propiedades... [de] los extranjeros".³²

La asociación no quiere decir competencia, al contrario, significa complementariedad. Es bajo estos principios que Ruiz Galindo habla de defensa de la nación, de independencia económica. Y en ello se une al sentir de funcionarios gubernamentales. En 1935, Ra-

món Beteta, al hacer la defensa del Plan Sexenal cardenista, señalaba:

...el Gobierno... no quiere olvidar la defensa necesaria de nuestros recursos naturales contra una situación abusiva que nos sitúa en un plano semi-colonial, o para decirlo con las mismas palabras del Plan Sexenal:... ante la actitud mundial, que se caracteriza por la tendencia a formar economías nacionales autosuficientes..., México se ve obligado, a su vez, a adoptar una política de nacionalismo económico, como un recurso de legítima defensa...³³

La coincidencia sorprende no solamente porque se empiece el espíritu del cardenismo con el pensamiento de un empresario, sin duda inteligente, sino porque el autor de esta defensa tan nacionalista es nada menos quien sería secretario de Hacienda con Miguel Alemán y el encargado de aplicar los famosos 23 puntos de política económica, que de hecho constituyeron el programa alemanista de aliento a la empresa privada. Esto demuestra que detrás de la opinión de un empresario, que puede ser o no, a fin de cuentas, particular, hay un proyecto histórico de clase a cumplir desde el Estado y con el cual colaboran sus miembros más capaces. Por ello mismo no es casual el encuentro, en un mismo periodo y con propósitos similares, de estos dos personajes en el gobierno más identificado con la burguesía: el planteamiento de nuestro personaje es, punto por punto, el proyecto de sustitución de importaciones, un proyecto que (y lo prueba el pensamiento de Ruiz Galindo) el Estado implantó con la anuencia y el apoyo privado.

Ahora bien, la asociación de capitales, y finalmente, la inversión extranjera directa resulta un medio, el seguro, para obtener recursos que financien el desarrollo; pero Ruiz Galindo no sugiere nada más este medio: su proposición también comprende la inversión indirecta, los préstamos: "existe el remedio inmediato y eficaz de obtener créditos en el exterior que permitan apresurar el ritmo del programa nacional del señor Presidente...".³⁴

Lo interesante es que en la utilización del capital extranjero se fincó buena parte del financiamiento nacional en aquella época, y que sobre todo, fue el Estado el que contrató los empréstitos que se canalizarían al fomento industrial privado; sin embargo, los resultados fueron distintos a los propósitos como metas, no sólo en cuanto a la inversión foránea sino también con

(32) Ramón Beteta, *Programa económico y social de México. Una controversia*, citado por René Villarreal *op. cit.*, p. 37

(34) Carta de dic. 4, 1947, *cit.*

relación a las otras medidas empleadas. Aunque sobre la crítica a este modelo existen varios textos, nos remitiremos a uno sólo de ellos para exponer sus resultados.

El desequilibrio externo, de 1939 a 1958, creció a tasas impresionantes: el déficit en cuenta corriente pasó de 22.4 millones de dólares en el primer año, a 280 millones en el último, "...este déficit acumulado en el periodo...fue de 1 582.4 millones de dólares, de los cuales, 1 133.9 millones fueron financiados por inversión extranjera [directa] y 504.4 por préstamos exteriores".³⁵

Estos datos, elaborados por un economista al que nadie puede acusar de marxista, revelan que el mecanismo del crédito externo nunca solucionó el problema, y por el contrario, lo amplió: los pagos de renta al capital extranjero representaban, en 1958, 143 millones de dólares que fueron obtenidos de los ingresos favorables en la balanza de servicios, especialmente del turismo.³⁶

El proteccionismo tampoco cumplió con lo esperado:

...el arancel, al actuar conjuntamente con los permisos de importación, generó una protección excesiva y le creó a la industria un mercado cautivo, en el que la empresa pudo operar ineficientemente sin preocuparse por la utilización del total de su capacidad instalada y de tecnología adecuadas...la protección le permitió a la empresa obtener una renta "pura" (monopolística u oligopolística).³⁷

Un mercado, en suma, que siempre, hiciera la burguesía lo que hiciera, le proporcionaría ganancias seguras; por eso las amenazas antes apuntadas por Ruiz Galindo al modificarse la política arancelaria. El objetivo de impulsar las exportaciones mediante el proteccionismo, tan argüida por el empresario mexicano, jamás se consiguió, antes bien, "frenó la exportación de manufacturas... [y] también la exportación de bienes primarios que utilizan insumos industriales"³⁸. En síntesis, el paraíso de las ganancias y un total fracaso del proyecto industrializado. Fracaso que, permitasenos insistir, no impidió que la burguesía y particularmente los grandes empresarios obtuvieran beneficios fabulosos y la vía para su consolidación.

(35) R. Villarreal, *op. cit.*, p. 69

(36) *Idem.*, p. 112.

(37) *Idem.*, p. 86.

(38) *Idem.*

Estos elementos no son novedosos con relación a la crítica del modelo. Lo importante en este caso, es poner de relieve el pensamiento y la actuación de este empresario que colabora intensamente en el programa económico, aun antes de tener la oportunidad de hacerlo desde el Estado. Amén de las fallas del modelo, Ruiz Galindo se une, como empresario y como funcionario público, a la tarea de salvar y mejorar el capitalismo. Nadie niega que sus conceptos fueran compartidos por otros empresarios, pero lo que no debe perderse de vista es que ellos nunca han dejado de ser un puñado de hombres responsables de la conducción capitalista, tanto del sistema como de la clase. Sus medidas pueden considerarse opuestas al interés de la clase al momento de expresarse o aplicarse, pero lo trascendental es que a la postre, los beneficios alcanzan a ella en su conjunto, incluso cuando inmediatamente fueran afectados. Esta es justamente la labor política de estos individuos que no vacilan en elaborar planes que permitan la supervivencia del sistema. Veamos, para ratificar esto, otro aspecto de su pensamiento.

Naturalmente que el proyecto industrializador del empresario no sólo debe contar con las medidas antes apuntadas. Constantemente la burguesía ha insistido en lo que considera las condiciones propicias para su actividad, tanto en el ámbito económico como en el sociopolítico.

Una materia que provoca la inmediata reacción de la clase dominante es la de los impuestos. Hacia 1943, el gobierno había decidido modificar el sistema tributario sin alterar su esencia, esto es, gravar el trabajo y nunca el capital. Aun así, el solo anuncio provocó el descontento privado. Ruiz Galindo no perdió la oportunidad para externar su opinión:

Se ha demostrado en otros países que cuando los impuestos son muy altos, el crecimiento de la riqueza cobra un ritmo excesivamente lento o se nulifica del todo, y que los salarios tampoco pueden aumentar,...El espíritu de empresa también se desalienta y no trabaja sino hasta la medida en que los impuestos que tiene que pagar al Estado no le parecen confiscatorios; se evita la formación del capital mexicano... y se ahuyenta...el capital extranjero.³⁹

El tono del planteamiento no es muy diferente al de las amenazas vertidas por el mismo individuo con respecto al cambio en el proteccionismo, analizado páginas atrás. La advertencia es clara: si la empresa privada siente sus intereses en peligro, la respuesta es la

(39) Carta a Avila Camacho, dic. 14, 1943, primer memorándum, fondo MAC, expediente 564.2/214.

contracción de la inversión, el retiro de la confianza tan socorrida en las relaciones con el Estado. Lo interesante de este párrafo se encuentra en la defensa que Ruiz Galindo hace de los intereses de la burguesía imperialista. Sus vínculos tan estrechos con ella lo obligan a convertirse en San Jorge de su capital. Las burguesías nativas son, indudablemente, el sostén, el guardián de la penetración imperialista, de este modo, el enemigo es bicéfalo. En eso radica la complementariedad a que nos referimos antes, la acción de la burguesía nativa va asociada a la extranjera y la defensa de una es la defensa de la otra. De ahí el error de atacar solamente a una, más cuando ésta es la extranjera.

El aumento de los impuestos afecta directamente a las ganancias y esto lo comprende nuestro autor: "esta medida... crearía una desconfianza sin precedente en el futuro, pues tal parecería que nunca más podrían disponer los empresarios y los particulares del producto íntegro de sus utilidades".

Ruiz Galindo extraña el planteamiento, lo lleva a una cuestión de esencia: "la limitación de utilidades es un ataque directo al principio de propiedad privada". De esta manera, la más mínima acción estatal que lesionase, así sea apenas un rasguño, la piedra de toque capitalista, se considera una agresión frontal al "espíritu empresarial".

De ahí que el Estado se apresure a despejar cualquier duda sobre la materia. El gobierno de Miguel Alemán decidió crear, como parte de su programa económico de 23 puntos, un impuesto sobre utilidades excedentes, y consideraba como tales aquellas que sobrepasaran del 15% del capital en giro; la tasa variaba entre un 5 y un 25% según el monto. El descontento privado, aun bajo las extraordinarias condiciones económicas que le brindó el alemanismo, fue tan violento que Beteta hizo la aclaración correspondiente. Ante la convención bancaria de abril de 1949, señaló:

quiero...hacer hincapié en que este impuesto, de cuya justicia nadie puede dudar, no prohíbe, ni castiga, ni limita el derecho de obtener utilidades que es inherente al régimen de libre concurrencia, propiedad privada y empresa libre en que vivimos.⁴⁰

Tranquilizar a la clase es tarea del Estado. La defensa de las modificaciones en la política fiscal, insólitas en aquella época, le llevan a declararse protector de la propiedad privada. Como se ve, nuestros personajes y la etapa histórica no tienen un encuentro casual.

(40) Ramón Beteta, *Tres años de política hacendaria, 1947-1949*, SHCP, México, 1951, pp. 265-266

Si de estos puntos puede desprenderse la tarea que la burguesía le asigne al Estado, Ruiz Galindo no lo deja a la deducción. En 1948, ya como secretario de Estado, elabora un conjunto de recomendaciones al ejecutivo para impulsar la economía. Como parte de ellas, la primera plantea la contención de los costos de producción, deteniendo los salarios e incrementando la productividad,⁴¹ y regresa al problema fiscal:

Se requiere establecer un tratamiento fiscal adecuado... pues conviene otorgar las más amplias facilidades y aun la ayuda, siempre que esto sea posible, para todas aquellas actividades de carácter productivo...

Pero como esto supone un decremento en la captación de recursos por este concepto, Ruiz Galindo no vacila en compensarlo gravando otras áreas económicas:

...es indudable que otras actividades, cuyo funcionamiento es menos conveniente, pueden ser sometidas a un régimen de imposición superior a fin de compensar las reducciones que en el primer renglón habrían de sucederse, procurando así el encauzamiento correcto de las inversiones hacia actividades productivas en virtud del gravamen inferior que sobre ellas existe y alejando dichas inversiones de actividades improductivas o de escasa utilidad económica y social.⁴²

Pareciera a simple vista que Ruiz Galindo está interesado en proteger únicamente a un sector de la burguesía, con lo cual el papel en que venimos insistiendo de conductor de la clase queda en entredicho. Pero no es así, Ruiz Galindo no duda un instante en apoyar e impulsar aquella área económica que constituye la base del desarrollo capitalista. A un personaje de esta naturaleza le preocupa tanto lo inmediato como lo futuro.

La cita apunta en su parte final el objetivo: a nuestro autor le sigue preocupando el problema del desperdicio del capital y propone esta discriminación impositiva como correctivo. Se trata de cancelar, aun a costa de los empresarios dedicados a ellas, las actividades improductivas.

No debe olvidarse que Ruiz Galindo propone estas medidas *desde el Estado*, lo cual implica una tarea concreta para él. Desgraciadamente el material recopilado no abunda sobre este aspecto, no obstante, el documento que comentamos nos proporciona elementos. Al Estado compete:

(41) Memorándum a Miguel Alemán, sept. 13, 1948, fondo MAV, expediente 565.32/86.

(42) *Idem*.

estimular y ofrecer todas las garantías posibles a la iniciativa privada, rodearla de estímulo y seguridad y alejarla la impresión de que el Estado la obstruye en alguna forma.

Hasta aquí la idea no se aparta del Estado guardián, mero instrumento de clase; empero, líneas después escribe:

...es absolutamente indispensable encauzar en la debida forma las tendencias presentadas por la iniciativa privada, ya que comúnmente sufre desviaciones cuyos efectos resultan perjudiciales en alto grado para los intereses de la colectividad.⁴³

Esto ya adquiere otro significado. Dentro de la generalidad de lo transcrita, el término encauzar le adjudica al Estado un carácter a todas luces superior a la voluntad de los particulares. El Estado es soberano porque mantiene una auténtica independencia de la clase dominante, toda vez que es el responsable de la dirección capitalista. Cuando Ruiz Galindo hable de encauzar (uno de cuyos sinónimos es dirigir) las desviaciones de la clase, está reconociendo esa superioridad que evidentemente le ha sido delegada.

Un planteamiento de esta índole obviamente no es resultado de la reflexión de capitalistas preocupados exclusivamente por el buen funcionamiento de su empresa, es primordialmente una labor ideológica.

Ruiz Galindo encuentra en esta tarea estatal el vínculo de concordia entre él y el empresariado:

Dicho *ordenamiento*, tendiente a lograr la armonización más completa posible, será precisamente una de las formas a través de las cuales se establezca la confianza y seguridad que los particulares buscan y cuya creación y mantenimiento debe correr a cargo de las autoridades.

Ruiz Galindo encuentra precisamente en la independencia y en el carácter normativo del Estado el beneficio de la burguesía. Es en verdad sorprendente la claridad de este empresario y la forma en que hace coincidir ambos factores. La delegación de poder de lo privado a lo público queda plenamente realizado en esta frase.

En ningún momento olvida que su concepto dista mucho de ser compartido por el conjunto de la clase, y por ello todavía advierte que es necesario "demostrar a la iniciativa privada los esfuerzos y aun los sacrificios que el Estado realiza para otorgarle un ambiente propicio para su asentamiento y desarrollo". Para Ruiz

Galindo no hay ni sombra de duda sobre el papel histórico del Estado como estructura política de dominio capitalista y, por ende, de su autoridad en la sociedad, autoridad sobre las mismas clases.

Y tan no duda de su papel, que afirma la necesidad de la paz social como condición imprescindible para la acción privada. El cardenismo fue un ambiente más que propicio para expresar sus ideas al respecto:

...ninguna medida que tome el gobierno...podrá ser capaz de estimular las inversiones privadas en México,...si antes no se acaba con la inmoralidad de muchos de los que se dicen líderes obreros, y que es fomentada frecuentemente por ciertos industriales para violar las leyes del trabajo; lo mismo que con las huelgas locas y las diversas y constantes amenazas que pesan sobre los hombres que queremos trabajar de verdad, como lo son las frecuentes disputas intergremiales, originadas por las ambiciones de elementos descalificados que actúan también indebidamente dentro del movimiento obrero nacional, paralizando a la hora que quieren nuestras industrias.⁴⁴

Ruiz Galindo exige simplemente el sometimiento y control del movimiento obrero; para la burguesía este es un asunto vital y nuestro autor sabe que esa tarea corresponde al Estado.

Si hay una materia en la cual la burguesía muestra sin reparos su carácter reaccionario, esa es su concepción sobre el proletariado; Ruiz Galindo si bien no se aleja de esta definición, sí la atenua. Veamos sus conceptos:

Ruiz Galindo exige, decíamos, control, pero la forma de ejercerlo tiene sus modalidades. Para él las conquistas obreras son un hecho consumado, y todavía más, constituyen un principio de la revolución.⁴⁵ Esta identificación conlleva una maniobra ideológica hábil. Antes vimos que también para él la industrialización es un postulado del movimiento armado de principios de siglo, con lo cual asocia dos elementos opuestos como si fueran la peculiar expresión de nuestra sociedad. Mediante este recurso, Ruiz Galindo condiciona el mejoramiento socioeconómico del trabajador al progreso industrial: "los trabajadores viven de la producción misma y únicamente pueden mejorar sus condiciones de vida, económica y socialmente, de manera firme y estable, cuando la industria puede desarrollarse en toda su applitud". Resulta, entonces, que el destino del obrero está unido al del empresario, de ahí que si se re-

(44) Carta a Lázaro Cárdenas, oct. 14, 1939, fondo LC, expediente S64.1/2016

(45) *Idem*.

conocen las conquistas obreras, sea también condicionadamente. Dice, en el mismo documento:

Puede asegurarse que los industriales, comerciantes, y en general, los hombres que sostienen y regentean los negocios,...aceptan el estado de cosas alcanzado por las conquistas obreras, con tal que se determinen con exactitud los límites de tales conquistas y de que las leyes que las protejan se apliquen sin vacilaciones, con toda justicia, y dentro de normas definidas que sin preferencias ni miramientos injustificados den a cada quien lo suyo.

Es perfectamente natural que nuestro empresario esgrima las leyes como medida de las demandas obreras toda vez que en ellas, en su elaboración y aplicación, el proletariado no toma parte alguna, pero aparte de eso, ¿cuáles son los límites a que hace referencia? Veamos uno como muestra. Si bien el mejoramiento obrero depende del salario, su incremento debe estar basado "en la mayor productividad del trabajo, y no en un simple aumento nominal, que únicamente eleve los costos". La lógica es asombrosamente lineal: aumento de la producción, aumento del salario; ante todo, garantizar la redditabilidad del capitalista. No obstante, Ruiz Galindo también en esta cuestión va más allá. Su identificación de los propósitos de las clases se apoya en un concepto preciso de la importancia del obrero: "los industriales verdaderos son revolucionarios porque son creadores, y además...disponen del dinero para hacer empresas; pero son los trabajadores los que, con el conjunto de sus esfuerzos y de sus aptitudes en juego, constituyen el motor central de la riqueza". Esta frase, con algunas modificaciones, la firmaría cualquier ortodoxo marxista: es el reconocimiento claro del sitio histórico que cada clase ocupa en el capitalismo. Es por ello perfectamente normal que Ruiz Galindo proponga: "debemos, pues, cuidarlos, protegerlos y cultivarlos". Efectivamente, si el proletariado es la fuente de la riqueza social, se le debe proporcionar los medios para su reproducción:

Seguramente que el trabajador que va a su fábrica bien desayunado, que no tiene la preocupación de la renta; que vive en condiciones totalmente satisfactorias de higiene y limpieza, es un elemento mucho más ético, sin comparación, con el que se encuentra en condiciones completamente diferentes.⁴⁶

No nos engañemos con la cita, la filantropía del empresario persigue un fin concreto:

...las empresas... elevando de manera efectiva el nivel de vida del obrero...conseguirán al mismo tiempo cuatro importantes objetivos: 1. Aumentar y mejorar la producción. 2. Reducir considerablemente el costo de la misma. 3. Acabar con el problema de la amenaza del falso líder, que es un peligro para trabajadores y empresas, y 4. Lograr el progreso efectivo de nuestro país.

Es la producción, y por ende, la ganancia, la preocupación fundamental de la protección obrera. Su humanismo no es desinteresado. El propósito de fondo es impedir la independencia del proletariado. Para Ruiz Galindo esta aplicación social del empresario tiene una razón: 'he sostenido siempre que los verdaderos jefes, los legítimos líderes de los obreros mexicanos, debemos ser los industriales'.⁴⁷ Y a esta idea añade otra, recurso siempre utilizado por la burguesía y el Estado: "el empresario...debe compartir y otorgar los beneficios a los trabajadores *antes que se los pidan*".⁴⁸ Las reformas sociales, desde el carrancismo, se han erigido en un invaluable medio de control de masas; Ruiz Galindo no es ajeno a esta verdad, sabe que a través de este expediente puede conseguirse la paz social y algo más:

Cuando hayamos creado hábitos buenos en nuestros trabajadores y ellos por esta circunstancia encuentren la alegría de vivir, se convertirán...en un factor de cooperación en todos sentidos, y no como en el momento presente, que significan un elemento del que hay que cuidarse y un problema constante para las empresas y por consiguiente para el desarrollo industrial del país.⁴⁹

Sustituir el enfrentamiento por la cooperación, eliminar las diferencias de clase y mantener las relaciones de producción por medio de un malabarismo ideológico: "la doctrina que sustento se basa en relaciones tales de cooperación recíproca y de tan amplio entendimiento entre los industriales y los trabajadores, que éstos han de encontrar en aquéllos, más que la fuente original de su trabajo, más que los proveedores para sus necesidades, amigos y colaboradores en la obra de construir, moral, intelectual y económicamente, un México nuevo".⁵⁰

Una verdadera perla. Ruiz Galindo hace del capitalismo el paraíso de las clases sociales, el reino de la co-

(47) La fábrica..., *cit.*

(48) Conferencia dictada por Ruiz Galindo en Cleveland, sept. 19, 1952, fondo MAV, expediente 002/15859, subrayado nuestro.

(49) Carta de marzo 23, 1944, *cit.*

(50) La fábrica..., *cit.*

operación, la tranquilidad, el beneficio colectivo. El proletariado no tiene ninguna necesidad de luchar por el socialismo, basta echarse en brazos de la burguesía para solucionar su explotación.

Esta explicación del empresario constituye toda una estrategia de acción para la burguesía. Sin reparo alguno deja claros los objetos y apunta las medidas para alcanzarlos. Se trata de evitar cualquier vía de acción autónoma de los obreros a través de la acción capitalista; adelantarse a las demandas económicas del proletariado, le permite a la burguesía erigirse en su auténtico defensor.

Pero aparte de las implicaciones políticas de estas proposiciones, debe destacarse el hecho de que en ellas está presente buena parte de la conducta de la burguesía y el Estado en las relaciones con el movimiento obrero. Ello prueba que lejos de lo que comúnmente se piensa, esa acción, las modalidades por medio de las cuales se ha mantenido este asombroso equilibrio social, sí tiene un cuerpo de ideas que lo respalda, y que en su elaboración no solamente han tomado parte ideólogos preparados ex profeso, sino empresarios de alta envergadura a quienes habitualmente se les deja fuera de todo análisis.

El cuerpo de ideas de Ruiz Galindo revela una ideología, un pensamiento englobador de la sociedad y de su destino. Es evidente que la sistematización de los conceptos es una tarea restringida a los más capaces, labor que se complementa con su difusión. Es una actividad adicional a las tareas económicas cotidianas que no puede pedirse a todos los capitalistas que la realicen. Y además tiene un fin preciso:

Conviene...que todos los hombres responsables nos intereseamos en conocer lo que piensan y hacen los demás, para que mejor informados y orientados podamos cooperar más eficazmente [en] conservar nuestro sistema de libre pensamiento, iniciativa privada y democracia.

Es a individuos como el mismo Ruiz Galindo, destacados tanto en su pensamiento como con su predominio socioeconómico dentro de la clase, a quienes se hace el llamado; toca a ellos conocer los planteamientos contrarios y la elaboración de ideas que preserven el capitalismo:

nuestra actuación debe ser tal, que debe crear fe y confianza en todos los sectores. Unicamente con fe y confianza...podremos evitar y mejor aún: su-

perar, el peligro que se cierne sobre nuestros sentimientos.⁵¹

Ruiz Galindo identifica al enemigo y sabe que su responsabilidad debe ir más allá de la satisfacción individual como capitalista particular; está realizando una acción política, está creando ideología.

Lamentablemente no contamos con más materiales de este empresario para observar su comportamiento posterior a estas fechas, sin embargo, lo que no debemos perder de vista es que esta acción ideológica perdura aun después de la muerte de sus exponentes. En otras palabras, es una tarea colectiva, no de individuos.

Esa continuidad hace posible que según el tiempo y los sucesos, siempre haya cabezas surgidas de ese sector que finalmente persiguen los mismos propósitos. Ejemplos sobran al respecto: véanse simplemente las declaraciones de los presidentes de grupos económicos u organizaciones empresariales o bien aquellos que como Ruiz Galindo, adquieren presencia política por sí mismos. Es debido a esa misma continuidad que el empresariado siempre opina sobre circunstancias históricas diversas. Puede parecer providencialista el tono de las ideas recuperadas en este ensayo. En realidad, Ruiz Galindo es solamente uno de los capitalistas que en aquella época propuso alternativas desde un sitio privilegiado. Hacer ideología significa crear respuestas a todas las situaciones.

Pudiera parecer, por otra parte, que los empresarios mantienen uniformemente la misma opinión sobre asuntos particulares; es evidente que esto no es una regla. Hay varios de la talla de Ruiz Galindo que se distinguen por posiciones muchas veces encontradas al del resto del sector, como es el caso de la mayoría de los regiomontanos, caracterizados entre otros aspectos, por su permanente rechazo a la ingobernabilidad estatal en la economía. Ese grupo de grandes capitalistas mantiene una notable homogeneidad política, pero ello no significa que no existan diferencias en su seno y mucho menos que no se expresen; lo relevante estriba en que, a la vez, ha creado los mecanismos necesarios, como lo son los organismos empresariales para contrarrestar esas opiniones y atenuar fricciones.

Todo lo anterior y el solo hecho de que un empresario como Antonio Ruiz Galindo posea una explicación consistente de la sociedad, demuestra que estamos frente a una clase preparada, cuyo pensamiento debemos desentrañar mediante el análisis de casos concretos.